

ORD/ZI/ No: 226/

ANT:

Nómina de embarcaciones,

comercializadoras y plantas, Plan de Manejo Algas Pardas I Región (ORD/ZI/N°120 del 07/10/14).

MAT

: Informa nuevas inscripciones.

* IQUIQUE, 14 de Diciembre de 2015

DE:

DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA XV, I y II REGIONES

A:

SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente, remito a Ud. para conocimiento y fines pertinentes, listado con nuevas inscripciones de comercializadoras y plantas (Adenda N°9), que se deben agregar a la nómina autorizada por ORD/ZI/N°120 DEL 07/10/14 de esta Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura XV, I y II Regiones.

ADENDA Nº9: NOMINA OFICIAL DE PLANTAS Y COMERCIALIZADORAS, INSCRITAS EN EL PLAN DE MANEJO DE ALGAS PARDAS I REGION:

		NOMBRES					(SERNAPESCA)	(SERNAPESCA)
OUE	DENLIAMÍN	TOMÁS	WELLS	ZAMADDA	6494417.2	BENJAMÍN TOMÁS	1162	
Ql	JE	JE BENJAMĪN	JE BENJAMĪN TOMĀS	JE BENJAMĪN TOMĀS WELLS	JE BENJAMĪN TOMĀS WELLS ZAMBRA	JE BENJAMĪN TOMĀS WELLS ZAMBRA 6.484.417-2		

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente a Ud.,

MARCO ANTONIO SOTO DIAZ

Director Zonal de Pesca y Acuicultura XV, I y I Regiones

MSD/JVU/jvu

Distribución:

- Dirección Regional Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Tarapacá
- Gobernación Marítima de Iquique
- Comité de Manejo Algas Pardas Región de Tarapacá

DIRECTOR

- Unidad de Recursos Bentónicos, Subsecretaría de Pesca.
- Archivo DIZOPE XV, I y II Regiones.